

CONTRATACIÓN

SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ILUMINACION Y SONIDO EN LAS ACTUACIONES, EN DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD DE LORCA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS CARPAS Y TOLDOS E INSTALACIÓN COMUN DEL SONIDO DE LAS CARPAS DEL RECINTO FERIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS DE LORCA PARA EL AÑO 2024, DURANTE LOS DIAS 20 AL 29 DE SEPTIEMBRE

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 163.350,00 € (IVA INCLUIDO)

En Lorca, a 21 de mayo de 2024, a las 9,50 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno que contiene la documentación administrativa, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D ^ª . JUANA M ^ª BONAQUE GARCIA-DELICADO, TÉCNICO EN INFORMÁTICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^ª . FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
• Vocal	• D ^ª ISABEL M ^ª GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa.
 D. Juan María Martínez González.
 D^ª Juana M^ª Bonaque García-Delicado.
 D^ª Fátima Mínguez Silvente.
 D^ª Isabel M^ª García Pulido.
 D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el

CONTRATACIÓN

procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 6 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A continuación, por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca, con fecha 3 de mayo, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 20 de mayo del año en curso, a las 11,00 horas, se ha presentado la siguiente empresa:

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	TELEMAG DE LORCA, S.L.	B30509681	17-05-2024 09:55

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la declaración responsable que se ajusta al modelo de formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) indicado en la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas, se comprueba que es correcta; por tanto, queda admitida la oferta por estar completa y en debida forma.

Y se dio por terminado el acto a las 9:55 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Ángel Ramón Meca Ruzafa

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan M^a Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)